



Evaluación formativa en la sesión de Educación Física: prácticas y obstáculos

Formative assessment in the Physical Education session: a contrasting praxis

Avaliação formativa na aula de Educação Física: uma prática de contraste

José Luis González Cabrera

Escuela Superior de Educación Física Ciudad de México, México

joglex3@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2535-7324>

Resumen

En México la evaluación que desarrolla el docente en la sesión de Educación Física se caracteriza entre otros aspectos por asentar una calificación en una boleta de evaluación, por el contrario, poco se sabe sobre el aspecto pedagógico y los procedimientos que se utilizan para evaluar a los estudiantes. El objetivo del presente trabajo fue analizar los tipos, técnicas e instrumentos de evaluación que utiliza el educador físico en las sesiones de Educación Física en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de la Ciudad de México. Se realizó un estudio exploratorio tipo naturalista con enfoque mixto a una muestra no probabilística intencional de 90 participantes y los instrumentos utilizados fueron encuesta y una entrevista estructurada. Se establecieron tres categorías de análisis con respecto al tipo de evaluación, técnicas evaluativas en la sesión e instrumentos de evaluación aplicados a los alumnos. Las conclusiones señalan que existe confusión conceptual en términos de evaluación-calificación y se utilizan indiscriminadamente las técnicas e instrumentos, sin entender la diferencia entre ellos, lo cual no permite establecer una evaluación formativa en la sesión de Educación Física.

Palabras clave: Evaluación, Educación Física, Práctica educativa.

Abstract

In Mexico, the evaluation conducted by the teacher in the Physical Education session is characterized, among other aspects, by assigning a grade on an evaluation form; however, little is known about the pedagogy and procedures used to evaluate students. This paper seeks to analyze the evaluation types, techniques and instruments used by the physical educator in Physical Education sessions at preschool, primary and secondary schools in Mexico City. A naturalistic exploratory study with a mixed approach was carried out on an intentional non-probabilistic sample of 90 participants and the instruments used were a survey and a structured interview. Three categories of analysis were established with respect to the type of evaluation, evaluation techniques used in the session and evaluation instruments applied to the students. The conclusions suggest that there is conceptual confusion regarding evaluation and grading, with techniques and instruments being used indiscriminately. This lack of differentiation prevents the implementation of formative evaluation in Physical Education sessions.

Keywords: Evaluation, Physical Education, Educational Practice.

Recepción: 31 Julio 2023 | Aprobación: 05 Diciembre 2023 | Publicación: 01 Febrero 2024

Cita sugerida: González Cabrera, J. L. (2024). Evaluación formativa en la sesión de Educación Física: prácticas y obstáculos. *Educación Física y Ciencia*, 26(1), e292. <https://doi.org/10.24215/23142561e292>



Resumo

No México, a avaliação desenvolvida pelo professor na aula de Educação Física é caracterizada, entre outros aspectos, pelo registro de uma pontuação em um relatório de avaliação. Por outro lado, pouco se sabe sobre o aspecto pedagógico e os procedimentos utilizados para avaliar os alunos. O objetivo deste estudo foi analisar os tipos, as técnicas e os instrumentos de avaliação utilizados pelos educadores físicos nas aulas de educação física em escolas de ensino infantil, fundamental e médio na Cidade do México. Foi realizado um estudo naturalista exploratório com uma abordagem mista a uma amostra intencional não probabilística de 90 participantes, e os instrumentos utilizados foram uma pesquisa e uma entrevista estruturada. Foram estabelecidas três categorias de análise com relação ao tipo de avaliação, às técnicas de avaliação na sessão e aos instrumentos de avaliação aplicados aos alunos. As conclusões indicam a existência de uma confusão conceitual em termos de classificação da avaliação, e que as técnicas e os instrumentos são empregados indiscriminadamente, sem que se compreenda a diferença entre eles, o que não permite estabelecer uma avaliação formativa na sessão de Educação Física.

Palavras-chave: Avaliação, Educação Física, Prática educacional.

Introducción

Evaluar el desempeño escolar del alumno en la sesión de Educación Física en la Ciudad de México, se caracteriza entre otras acciones, por otorgar una calificación en tres periodos del ciclo escolar, teniendo en cuenta los lineamientos vigentes de la Secretaría de Educación Pública [SEP] establecidos en el Diario Oficial de la Federación ([DOF], 2023). Ahora bien, el procedimiento específico utilizado para asignar esa calificación y evaluar los aprendizajes del alumno, hasta ahora es una incógnita resguardada por los educadores físicos. En ese sentido, Ravela, Picaroni y Loureiro (2017, p.18) señalan que “No podemos seguir dando más peso a las calificaciones que al aprendizaje profundo si queremos ciudadanos capaces de responder a los retos de la vida diaria” esto conlleva a deconstruir en materia de práctica docente los mecanismos de evaluación que hasta ahora implementan los profesores. En concordancia a lo anterior, González-Cabrera (2022) plantea que las finalidades pedagógicas de la Educación Física contemporánea exigen una repercusión que sea transferible del contexto escolar al contexto social para mejorar los hábitos de actividad física de los ciudadanos.

A la luz de la evidencia científica, desde hace años existe un debate entre educadores físicos, sobre que paradigma de evaluación predomina en la sesión de Educación Física, si el tradicional que se caracteriza por ser un modelo sumativo y acreditador Chaverra-Fernández y Hernández-Álvarez, (2019), o se encuentra en el paradigma de la evaluación formativa que de acuerdo a López-Pastor, Molina-Soria, Pascual y Arribas (2020), busca generar procesos de mejora y aprendizaje en tres sentidos: (a) optimizar los procesos de aprendizaje y producciones del alumnado; (b) perfeccionar la práctica docente; y, (c) reconducir los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en el aula, tanto durante el propio desarrollo de la asignatura como tras la finalización del mismo, de cara a programar el siguiente curso. Bajo esta perspectiva, se podría señalar que la evaluación formativa es un proceso metodológico educativo que permite retroalimentar el aprendizaje del alumno, así como los métodos y estrategias del docente para una enseñanza efectiva con la firme intención del logro de propósitos del currículum vigente.

La evaluación educativa en la actualidad, exige más que calificar el desempeño del alumno, implica establecer procesos sistemáticos que favorezcan el aprendizaje profundo. Al respecto (Hortigüela-Alcalá, Pérez-Pueyo y Abella, 2015) enfatiza que deberíamos de evaluar más y calificar menos, ya que tenemos que calificar en cumplimiento con los aspectos legales y respetando aspectos de la didáctica general. La relevancia que implica sistematizar la evaluación educativa, conlleva en establecer en la práctica docente métodos que permitan garantizar grados de confiabilidad y validez en los instrumentos que se aplican en la sesión para evaluar. Por consiguiente, de no ser así, se estaría incurriendo en una evaluación tradicional poco confiable que no garantiza alcanzar los aprendizajes del programa de estudios. Por tanto, entender la evaluación desde la práctica del educador físico, es comprender las dinámicas de metaevaluación que realiza el docente en el proceso y con esto mejorar el ejercicio profesional, desde la posición de Chaverra-Fernández y Hernández-Álvarez (2021) puntualiza que los profesores reflejan escasa reflexión en las practicas evaluativas que realizan en Educación Física. Sin duda, la capacidad de pensar sobre la propia acción no es un hecho esporádico al que se llega con el paso de los años, sino que debe existir una formación y actitud crítica que predisponga a pensar porque hacen lo que hacen y contar con las habilidades para hacerlo.

En la Nueva Escuela Mexicana, los desafíos que enfrenta la Educación Física en materia de evaluación, es tratar de cambiar el paradigma para realizar la transición de lo tradicional a lo contemporáneo y con esto establecer el enfoque formativo del Plan de Estudios 2022, no obstante, esto no se puede dar de la noche a la mañana es un cambio progresivo en el que subyacen aspectos de la cultura escolar que deben corregirse incluso antes de tan solo pensarse, ya que implica un reajuste docente de las prácticas evaluativas y desaprender patrones muy arraigados. Ante este escenario la Educación Física en la actual reforma quedó atrapada en el campo formativo de lo humano a lo comunitario, por lo cual la dinámica de la evaluación cambia en términos burocráticos.

Otro factor que influye y que entorpece el cambio evaluativo es la escasez de investigaciones que den luz sobre esta temática en nuestro país, a juicio de González-Cabrera y García-Garduño (2019) en México la Educación Física es una de las disciplinas del currículum escolar menos investigada. Asimismo, Aguayo Rousell (2022, p.6) señala que “La investigación en Educación Física es un ámbito con poca productividad en México. Son escasos los investigadores interesados en profundizar en las múltiples problemáticas relacionadas con la cultura física, la corporeidad y las actividades físicas y deportivas”.

Conviene subrayar, que la evaluación puede analizarse desde diferentes aristas, en este texto nos enfocaremos en los métodos utilizados por parte del educador físico con la intención de analizar el tipo de evaluación y si esta se reproduce desde una didáctica unidireccional centrada en el docente o se desarrolla en un sistema de evaluación bidireccional que retroalimenta el aprendizaje del alumno y fortalece las prácticas de enseñanza del educador físico.

El objetivo del estudio consistió en analizar las prácticas docentes de la Educación Física y reconocer que tipos, técnicas e instrumentos de evaluación implementa el educador físico en la sesión para favorecer la evaluación formativa, ya que las buenas prácticas fortalecen la retroalimentación de los actores educativos. Por lo cual, el análisis del estudio pretende contestar ¿Qué enfoques de evaluación se utilizan en la sesión de Educación Física? ¿Cuáles tipos y técnicas de evaluación se implementan en la sesión? y ¿Cuántos instrumentos aplica y por qué los utiliza?

La educación física en México: ¿Qué pasa con la evaluación?

La evaluación en México de acuerdo a quien va dirigida se clasifica en autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (Díaz-Barriga, y Hernández-Rojas, 2002). Frecuentemente el tipo de evaluación que se utiliza en la sesión de Educación Física regularmente es la heteroevaluación centrada en el paradigma unidireccional de la escuela tradicional donde el principal actor es el docente, quien la utiliza como herramienta de poder (Hortigüela-Alcalá, Pérez-Pueyo y González-Calvo, 2019) y cuyo principal objetivo es remitir una calificación al alumno como producto final, sin conceder importancia a los procesos y métodos de evaluación (Foglia, 2014; Guio, 2011; López-Pastor, Monjas, et al. 2006), sin considerar al alumno como partícipe del proceso evaluativo. Por el contrario, la coevaluación y autoevaluación son los tipos de evaluación usualmente menos utilizados en la sesión de Educación Física siendo la autoevaluación y coevaluación, que tienen una tendencia bidireccional más apegada a una evaluación formativa, que permite evaluar entre pares, reconoce áreas de oportunidad del alumno y retroalimenta al docente en el proceso de evaluación para mejorar su práctica, para reconocer la metaevaluación

Por lo tanto, consideramos que la evaluación formativa debe estar más enfocada a la autoevaluación y coevaluación e utilizar menos la heteroevaluación. Desde la postura de Foglia (2014) existen diversos aspectos que imposibilitan implementar con más frecuencia estos tipos de evaluaciones en la sesión de Educación Física; entre los factores que señala esta, la débil formación superior, falta de tiempo, masificación de grupos, inexperiencia docente y trabajo extra sin paga. Quizás, el que tiene mayor peso, es la falta de conocimientos pedagógicos que los docentes adquirieron durante la formación superior siendo un déficit que afecta la práctica educativa cuando ya se ejerce la profesión. Al respecto Chaverra-Fernández y Hernández-Álvarez (2021) destaca que los normalistas en formación ven superficialmente la didáctica de la evaluación, convirtiéndose en un problema cuando egresan de la escuela, al reproducir inapropiadamente las prácticas evaluativas. No es de extrañar, que los docentes noveles salgan con conocimientos raquíticos sobre la evaluación para confrontar las realidades de los contextos escolares debido a la débil formación superior.

Desde nuestra lógica, un alumno que acredita cualquier asignatura en educación básica, medio superior y nivel superior por medio de una calificación aprobatoria que el docente asienta en la boleta oficial o acta de evaluación, debe justificar lo aprendido y por consiguiente, certificar los aprendizajes esperados establecidos en los planes y programas de estudio, en concordancia con lo anterior, como advierte Hamodi, López-Pastor, y López-Pastor (2015), la evaluación condiciona el qué y cómo aprenden los alumnos. En ese sentido hay que hacer notar, que el método de evaluación utilizado por el docente debe ser transparente

para conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje y justificar la calificación aprobatoria. Lamentablemente de no existir sistematización en las prácticas evaluativas en la sesión de Educación Física, podría ser una simulación que no justifica la didáctica del proceso educativo, cayendo en un proceso bien intencionado, pero sin trascendencia pedagógica.

Tal vez, transitar hacia la evaluación formativa requiere romper con esquemas anquilosados y difíciles de erradicar en la cultura de la Educación Física en México, esto al considerar que estas prácticas no son factibles porque exigen un esfuerzo extra no remunerado (Foglia, 2014; Atienza, Valencia, y Devís, 2018). Por el contrario, el cambio de paradigma requiere de disciplina pedagógica tiempo y sistematización.

Otro aspecto a considerar a la luz de la investigación, es que algunos docentes apliquen evaluaciones a los alumnos con limitadas herramientas evaluativas. Muy a menudo, en la sesión de Educación Física suele utilizarse indicadores de evaluación que tratan de evaluar aspectos sin sentido pedagógico, y no los aprendizajes, por ejemplo, se utilizan pocos instrumentos de evaluación (Chaverra, y Hernández-Álvarez, 2019), los indicadores de evaluación que se contemplan para calificar son: asistencia, uniforme, tenis limpios o uñas cortas; criterios que si bien propician hábitos, no evalúan aprendizajes, dejando claro que dichas prácticas evaluativas están totalmente ancladas en un aspecto disciplinar y correctivo propio de una evaluación tradicional.

Algunos estudios, señalan que la constante crítica de la evaluación tradicional en la sesión Educación Física se centra en la utilización de test y baterías para evaluar el de rendimiento físico, como único criterio de evaluación en donde sólo se busca el resultado cuantitativo con respecto al tiempo y repeticiones (López-Pastor, Monjas, et al. 2006; Rodríguez-Rodríguez, Curilem, Escobar y Valenzuela, 2016). Al contrario, consideramos que la utilización de test, no puede ser tan equivocada siempre y cuando se utilicen otros recursos para evaluar y que los instrumentos se recuperen y se adapten estudios con rigor científico de revistas indexadas. Además, de los test y baterías, se recomienda utilizar otros instrumentos como portafolio de evidencias, sociogramas o cuaderno de apuntes entre otros.

Evaluación escolar burocrática

La evaluación del desempeño escolar del alumno en la sesión de Educación Física de acuerdo a la norma en México es cuantitativa en nivel primaria y secundaria, y cualitativa en nivel preescolar. Uno de los problemas que presenta la asignatura, es la presión que ejerce la autoridad educativa para cumplir con la evaluación, sin importar si esta se realiza apropiadamente, lo cual supone desde la perspectiva del docente un requisito burocrático (Foglia, 2014; Chaverra, Hernández-Álvarez, 2019; Hernando, Hortigüela-Alcalá, Sánchez-Miguel y González-Villora, 2021; González Cabrera, 2023). En ese sentido es necesario:

Establecer una cultura de evaluación formativa en la práctica docente del educador físico que implique rebasar algunos patrones arraigados en el *modus operandi* de la asignatura de Educación Física, incluso debe de ir más allá de solo citar autores contemporáneos superficialmente en el programa de estudios como un anhelo curricular, González Cabrera (2023).

Conviene subrayar, que dentro de la responsabilidad pedagógica y burocrática que prevalece en la práctica docente y la evaluación que se realiza, subyacen procesos como la elección, elaboración, aplicación y análisis de resultados de los instrumentos de evaluación que en ocasiones realiza el docente como parte de su responsabilidad.

Es preciso señalar, que una calificación en la boleta oficial, con una evaluación inapropiada, metodológicamente hablando, no representa de forma real el desempeño motriz, cognitivo y conductual de un alumno en la sesión de la Educación Física, incluso sería descabellado pensar, que solo se cumpla con asignar un número para acreditar y certificar los aprendizajes por ser un requisito burocrático. Quizás, esto se contraponen con los Programa de Estudio SEP (2017, p. 24) en donde señala que “la función social de la evaluación se relaciona con la selección, la acreditación, y la certificación de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, responde a la necesidad de la sociedad de cerciorarse que los niños y jóvenes poseen determinados conocimientos, habilidades, actitudes y valores tras un periodo, grado o nivel educativo”. No

obstante, la Educación Física en México es usual que se diferencie de otras asignaturas, por tener de los mejores promedios de calificaciones en las boletas de evaluación en comparación con otras como español, matemáticas o ciencias naturales. Incluso es inadmisibles desde la perspectiva de autoridades educativas y padres de familia que el alumno repruebe Educación Física o saque seis de calificación, pues desde su lógica consideran que la asignatura es fácil de acreditar y solo se juega o se practica deporte.

Ante estas dicotomías, incluso el mismo Sistema Educativo Nacional parece favorecer la evaluación tradicional, esto se constata en el marco normativo que sustenta la evaluación en la Educación Básica en el acuerdo 11-03-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2019) en donde se estipulan los parámetros con los que el educador físico asigna las calificaciones del desempeño de sus estudiantes en la boleta de evaluación. Asimismo, resulta contradictorio que el acuerdo publicado avale que no se puede reprobar a los alumnos por determinadas situaciones que afectan el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los periodos oficiales establecidos por la autoridad educativa mexicana para evaluar los desempeños de los alumnos en la sesión de Educación Física se dan en tres momentos del ciclo escolar. La evaluación trimestral, muestra un reporte del desempeño de los alumnos donde se rinde un informe de evaluación a los padres de familia en los meses de noviembre, marzo y julio que coincide casualmente con los periodos donde se lleva la evaluación inicial, continua y final, que también se vincula con el Acuerdo 10-09-23 de la SEP se presentan en la tabla 1.

Tabla 1
Periodos evaluativos en Educación Básica.

Periodo	Periodo de evaluación	Registro y comunicación de los resultados...
Primero	Del comienzo del ciclo escolar y hasta el final del mes de noviembre.	Los últimos cuatro días hábiles del mes de noviembre.
Segundo	Del comienzo del mes de diciembre y hasta el final del mes de marzo.	Los últimos cuatro días del mes de marzo o, en su caso, los cuatro días anteriores al comienzo de las vacaciones de primavera, lo que ocurra primero en el ciclo escolar correspondiente.
Tercero	Del comienzo del mes de abril y hasta el final del ciclo escolar.	Los últimos cuatro días hábiles del ciclo escolar que corresponda.

Fuente: Elaborado a partir del Acuerdo 10-09-23, SEP (2023).

Los periodos de evaluación no son solo un momento para emitir una calificación en 3 momentos, la evaluación formativa no solo es trimestral, debe ser permanente e ir más allá de los tres periodos definidos, ya que en cada sesión y secuencia didáctica se retroalimenta el aprendizaje del alumno. Por consiguiente, cuando se realiza un andamiaje, retroalimentación o ajuste en el desempeño del alumnado en cualquier momento se contribuye a la evaluación formativa.

La percepción docente define a la evaluación como una herramienta de cambio para la mejora educativa de acuerdo a la visión de cada individuo, al respecto (Hortigüela-Alcalá, Pérez-Pueyo y Abella, 2015) afirma que la evaluación, entendida como uno de los ejes fundamentales que articula el proceso educativo, ha de entenderse como un agente socializador que permita la plena consciencia sobre el aprendizaje. La evaluación en la sesión de Educación Física contempla varias fases que frecuentemente no se hacen conscientes y tampoco se sistematizan. Por el contrario, a lo que sucede con la evaluación, la importancia

radica en el método que se establece al principio o al final del curso ya que el no tener un procedimiento adecuado puede echar abajo el trabajo docente de la secuencia didáctica.

Evaluación diagnóstica, eje rector del éxito educativo

Frecuentemente, los educadores físicos en nivel preescolar, primaria y secundaria realizan evaluaciones al inicio del ciclo escolar para conocer los aprendizajes previos e identificar las necesidades educativas, en la opinión de (Sánchez-Mendiola y Martínez-González, 2020, p.18). “La evaluación diagnóstica se realiza al principio de un curso o actividad académica, con la finalidad de determinar el nivel de conocimientos, habilidades o actitudes del educando” esto coincide con lo publicado por (García y Tobón, 2008) quienes ratifican que la evaluación diagnóstica es la que se hace al inicio de todo módulo con el fin de determinar cómo llegan al inicio los estudiantes, cuáles son sus aprendizajes previos, cómo están con respecto a la competencia que se pretenden formar en el módulo, cuáles son sus fortalezas y cuáles son sus expectativas respecto al aprendizaje. En consecuencia, la evaluación diagnóstica es el punto de partida para realizar la planeación docente y establecer las estrategias de enseñanza pertinentes, con base a las características del niño de acuerdo a los conocimientos disciplinares, pedagógicos y metodológicos.

La evaluación puede ser diagnóstica, sumativa o formativa (Sánchez-Mendiola y Martínez-González, 2020), por tanto, el momento determina el tipo de instrumento de evaluación indicado a utilizar. Con respecto a la evaluación diagnóstica que se implementa en la sesión de Educación Física podría determinar el éxito o fracaso de la intervención docente. Por lo tanto, una apropiada evaluación diagnóstica como expresa (Arriaga-Hernández, 2015) permitirá conocer las diferencias en los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades de cada estudiante y posibilitará el desarrollo del máximo potencial de cada uno de los alumnos.

Uno de los principios básicos en la evaluación diagnóstica, son los instrumentos que se utilizan, como se elaboran y qué indicadores se utilizan para determinar lo que se pretende evaluar para posteriormente con base a ese diagnóstico perseguir los propósitos educativos establecidos en los programas de estudio. Asimismo, (Arriaga-Hernández, 2015) sugiere que un adecuado diagnóstico permite establecer con claridad las diferencias entre las expectativas de ingreso en relación con el proyecto pedagógico y el contexto en que se ubica la escuela; así como el nivel de logro real obtenido por el estudiante y al mismo tiempo, contribuye a mejorar la calidad de la educación.

Los instrumentos de evaluación, que se utilizan en Educación Física con mayor frecuencia son: la observación y listas de cotejo, sin embargo, si nos remitimos meramente a la observación, no es apropiado que el diagnóstico solo se base en el ojo clínico del docente sin tener el conocimiento disciplinar y el formato como evidencia, que respalde lo observado y en el cual se registre y sistematice el aprendizaje del alumno. La observación a juicio del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE, 2019, p.8) “Se convierte en una herramienta para la evaluación formativa de los docentes, ya que permite, por una parte, que se levante información valiosa respecto de la práctica y por otra, devolver esa información al propio docente, lo que le permitirá, una vez analizada tomar decisiones orientadas a la mejora de su práctica en beneficio del aprendizaje de los estudiantes”. Por consiguiente, utilizar la observación como instrumento de evaluación en la sesión de Educación Física, debe ir acompañada con un registro por escrito que, de fe académica de esa evaluación, lamentablemente de no ser así, se sigue fomentando la observación de forma superficial y sin sustento escrito.

Probablemente, son múltiples las consecuencias de realizar una evaluación diagnóstica sin sistematizar, ni utilizar formatos para su registro y van desde ocasionar aprendizajes fragmentados, sesiones estereotipadas que más allá de incitar a alcanzar los propósitos de Educación Física, provoca entretenimiento sin sentido y en el peor de los casos, a largo plazo propician sedentarismo que posteriormente puede ocasionar enfermedades crónicas degenerativas, desde la posición de (González-Cabrera, 2022) expresa que la relevancia que asume la enseñanza de la Educación Física en la escuela básica, cobra gran importancia para inculcar desde edades tempranas una cultura física que prevalezca en la edad

adulta y posteriormente se refleje en la salud de personas de la tercera edad. Situación que concuerda con lo que estipula el propósito número 4 del programa de estudios SEP (2017).

Utilizar la observación directa en la evaluación diagnóstica, como instrumento de evaluación tiene un gran potencial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, sin embargo, sin utilizar un formato es inútil pedagógicamente y la retroalimentación es de bajo impacto. Al parecer hace falta establecer una cultura de utilizar un formato estructurado para guiar la observación, las cual garantiza registrar los acontecimientos individuales del alumno de forma precisa en la sesión de Educación Física.

La aplicación de listas de cotejo, test o escalas de valoración en la sesión de Educación Física en el diagnóstico tiene la intención de medir capacidades motrices, aspectos conductuales y procedimentales, si bien, algunos educadores físicos regularmente hacen uso de estos instrumentos, no se sabe a ciencia cierta de dónde los recuperan, si son vigentes, cómo los aplican y si dichos instrumentos están adaptados a las características del niño el cual será evaluado.

La evaluación diagnóstica del educador físico usualmente se centra en el aspecto motriz y tiene la posibilidad de evaluar alguna de las cuatro capacidades y habilidades (tabla No. 2) que desarrolla la Educación Física en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de acuerdo a los Planes y Programas de Educación Física (SEP, 2017).

Tabla 2
Capacidades y habilidades de la Educación Física

No.	Capacidades	Características
1.	Perceptivo Motrices	Permiten a niñas y niños realizar un reconocimiento de sí, por el tipo de acciones en el entorno espaciotemporal; por la manipulación y manejo de objetos e implementos de manera central, por la construcción de su imagen corporal.
2.	Sociomotrices	Se caracterizan por la Interacción y la posibilidad de comunicar, expresar y relacionarse con los demás mediante el juego motor.
3.	Físico-motrices	Estimulación de la condición física de las personas. Son producto de la carga genética y metabólica del cuerpo y se pueden agrupar en fuerza general, resistencia cardiorrespiratoria, velocidad y flexibilidad general.
4.	Habilidades y destrezas	Acciones concretas como caminar, correr, saltar, reptar, lanzar, atrapar, patear, girar, rodar, entre otras- patrones básicos de movimiento- que paulatinamente se combinan y depuran para realizarse con un menor esfuerzo y un mayor grado de afectividad.

Fuente: Elaboración a partir de SEP, (2017).

Tradicionalmente en México, la evaluación diagnóstica en Educación Física se ha desarrollado por medio de la aplicación de circuitos motrices, test o baterías que miden las capacidades perceptivo motrices o físico motrices. Este tipo de evaluación ha sido uno de los aspectos más criticados de la evaluación formativa por considerar que solo miden el desempeño motriz y que se basan a un resultado numérico. Por el contrario, consideramos que esto no puede ser tan equivocado, es decir, establecer una evaluación formativa no contradice la utilización de este tipo de pruebas ya que los test proporcionan confiabilidad y validez en beneficio del aprendizaje del alumno y la enseñanza que establece el docente, por tal motivo, aunado a esto se sugiere recurrir a otros recursos evaluativos que permita una evaluación integral.

Método

El estudio presenta un alcance exploratorio con enfoque mixto secuencial que de acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, (2018, p. 612) “Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos empíricos y críticos de investigación e implican la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta...”. El objetivo del presente trabajo fue analizar los tipos, técnicas e instrumentos de evaluación que utiliza el educador físico en su práctica docente en las sesiones de Educación Física. El escenario principal fue el patio escolar en donde se desarrolla la sesión de Educación Física de las escuelas públicas de educación básica de los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Participantes. Se realizó un estudio tipo naturalista a una muestra no probabilística intencional de 90 participantes de diferentes alcaldías de la Ciudad de México. Los criterios de inclusión para participar en el estudio fue ser profesor de Educación Física voluntario, contar con una experiencia de más de 5 años de servicio y que se encontraran trabajando como docentes de Educación Física en escuelas públicas de cualquier nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria).

Instrumento. Para la recolección se utilizó la técnica de encuesta y se aplicó una entrevista estructurada. Los instrumentos aplicados se validaron con el método de juicio de expertos que consiste básicamente en “Solicitar a una serie de personas la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto” (Cabero y Llorente, 2013, p.29) con el objetivo de dar validez y fiabilidad a la encuesta.

Procedimiento. El camino recorrido en el estudio, consideró diferentes fases que se desarrollaron en escuelas públicas y que a continuación se señalan.

- Se estableció la problemática, redacción de los objetivos, sustento teórico y la revisión del estado del arte. Aunado a esto, se hizo una revisión a profundidad de las normas sobre evaluación en el Diario Oficial de la Federación.
- El instrumento se piloteo *online* y *presencialmente* en diferentes reuniones con estudiantes de escuelas normales y docentes de educación básica de escuelas pública, para identificar los posibles vacíos que presentaba la entrevista estructurada. Asimismo, el instrumento se validó por juicio de expertos.
- La implementación de la entrevista se realizó presencialmente y algunas entrevistas debido a imprevistos se realizó utilizando zoom ya que facilitaba la dinámica de interacción.
- La recolección de datos, se agrupó en una base de datos que permitió registrar los resultados de forma organizada y se establecieron categorías de análisis y se triangularon los resultados de los instrumentos.
- Se realizó el análisis de resultados mediante un enfoque mixto y para enriquecer la discusión y recuperar los datos de la encuesta y entrevista se analizó con la revisión de la literatura para contrastar los resultados.

Resultados

Los resultados que proporcionó la encuesta y entrevista estructurada se muestran de forma cuantitativa y cualitativa (recuperando extractos de las entrevistas de algunos participantes resguardando su identidad por medio de simbología D1, E1, R3), al ser un enfoque mixto se utilizó un diseño concurrente para el análisis de resultados y se establecieron tres categorías de análisis que a continuación se describen.

I. Tipos de evaluación en la sesión de Educación Física.

Los tipos de evaluación a los que nos referimos son heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación que es la forma en que Casanova (1998) clasificó a la evaluación de acuerdo con los agentes educativos. Desde la mirada de Díaz-Barriga y Hernández-Rojas (2002), la heteroevaluación es aquella evaluación tradicional en la cual el docente evalúa al alumno y es unidireccional, la coevaluación es aquella evaluación que se hace entre pares y que se realiza entre alumno-alumno, grupo-grupo o docente-docente. Por otra parte, la

autoevaluación es el ejercicio reflexivo que puede realizar el alumno de sus propios desempeños o el auto-reconocimiento que tiene el docente de sus actos en el proceso enseñanza aprendizaje. En ese sentido aunado a la subcategoría de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación se suman la evaluación diagnóstica inicial y los indicadores de evaluación.

II. Técnicas de evaluación que utiliza el educador físico.

Las técnicas de evaluación pueden tener diferentes aristas de análisis, en el campo de la evaluación educativa las utilizaremos como la forma de obtener información para comprobar el grado de asimilación de los aprendizajes, es decir, cuanto se ha apropiado el alumno de ciertos aprendizajes y puede demostrar en un momento determinado. Las técnicas de evaluación presentadas se fundamentan en Díaz Barriga y Hernández Rojas (2006) quienes clasifican las técnicas en informal, semiformal y formal y tienen que ver sobre el tipo de conocimiento que se pretende verificar en la evaluación. La técnica informal se utiliza para reconocer si el alumno conoce sobre un tema. La semiformal es para que el docente verifique en los alumnos si comprende el tema y por último, la técnica formal se utiliza para reconocer en el alumno el dominio y aplicación de un tema. Por lo tanto, las subcategorías que surgen de esta categoría son evaluación subjetiva y objetiva.

III. Instrumentos utilizados en la sesión de Educación Física.

Los instrumentos de evaluación que utiliza el educador físico son un recurso para evaluar los desempeños del alumno, son formatos con indicadores en donde se concentran los resultados y sirven como evidencia para establecer una calificación de acuerdo al análisis e interpretación de resultados que se efectuó en el proceso. Por consiguiente, todos los instrumentos de evaluación sin excepción presentan un formato para registrar sistemáticamente la información de primera mano. Los instrumentos de evaluación tienen características específicas que los hacen únicos en su dinámica de aplicación. El formato de cada instrumento es básico para registrar la información, al respecto Casanova (1998, p.160) señala que los instrumentos de evaluación “Constituyen una herramienta necesaria para anotar por escrito (numérico, descriptiva o gráficamente) los datos conseguidos a lo largo de un proceso de evaluación”. Asimismo, en esta categoría surgen dos subcategorías que son elaboración de instrumentos y la observación directa que se presentan en la tabla 3.

Tabla 3
Categorías y subcategorías del estudio

Categorías	Subcategorías	Porcentajes
I. Tipos de evaluación en la sesión de Educación Física.	a) Heteroevaluación	87.1%
	Coevaluación	7.6%
	Autoevaluación	5.3%
	b) Evaluación diagnóstica inicial	73.6%
	c) Indicadores de evaluación	65.7%
II. Técnicas de evaluación que utiliza el educador físico.	a) Evaluación subjetiva	84.3%
	b) Evaluación objetiva	16.7%
III. Instrumentos utilizados en la sesión de Educación Física.	a) Elaboración de instrumentos	39.5%
	b) Observación directa	83.4%

Fuente: Elaboración propia.

I. Tipos de evaluación en la sesión de Educación Física

a. Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación

Los participantes fueron 57 mujeres y 33 hombres con rango de edad de 23 a 55 años. En la muestra de educadores físicos, predominó el género femenino en un 63.05% con un promedio de edad de 34 años. De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, el tipo de evaluación que más utilizan los docentes en la sesión de Educación Física fue el de heteroevaluación con un 87.1%, este tipo de evaluación tiene como actor educativo principal al docente. El 7.6% de los participantes señaló que utiliza la coevaluación y solo el 5.3% manifestaban que llegaban a utilizar en sus clases la autoevaluación como dinámica didáctica.

La evaluación que realizó es la que siempre realiza en donde yo les comento que hagan una secuencia de ejercicios y de allí obtengo la evaluación, a veces lo hago por medio de una clase en donde observo lo que hace el alumno (D3, E1, R4).

En algunas ocasiones hago que los alumnos se evalúen entre ellos, aunque es difícil que lo hagan porque si no digo bien las indicaciones de poco sirve que se haga ya que califican de acuerdo si son sus amigos o no, aunque supongo que debo mejorar las indicaciones. (D8, E1, R4).

b. Evaluación diagnóstica inicial

De acuerdo a los participantes, la encuesta reflejó que los docentes casi en su totalidad realizan evaluación diagnóstica. El 73.6% de los docentes refieren que hacen evaluación diagnóstica porque es una obligación que señala la Guía Operativa (2022), otro 12.1% considera que es un requisito del supervisor y el 17.3% restante considera fundamental realizar un diagnóstico para reconocer que se debe trabajar durante el ciclo escolar. Los tres instrumentos más utilizados en la evaluación diagnóstica fueron con observación directa 71.5%, rúbrica 16.3% y mediante un circuito motriz 13.2%.

Por supuesto que realizo un diagnóstico para saber que voy a trabajar con los alumnos, trato de que los alumnos vayan aprendiendo cada vez más, además cumplo con lo que me solicita mi supervisor de educación física y la directora (D14, E1, R7).

Hago la evaluación diagnóstica por lo regular a finales de agosto por medio de unas pruebas motrices que aplico a cada grupo, aunque antes de hacer la prueba el diagnóstico inicia con la revisión de los certificados médicos para conocer tiene alguna situación (D27, E1, R7).

c. Indicadores de evaluación

En cuanto a los indicadores el 65.7% de la muestra señala que elabora los indicadores de evaluación para sus instrumentos de evaluación que los enfocan en las capacidades coordinativas o experiencias motrices básicas en nivel preescolar y capacidades físico motrices en nivel primaria y secundaria. El 13.3% de participantes, señala que utiliza indicadores como asistencia, uniforme y tenis limpios para evaluar. El 22.1% restante recupera indicadores de evaluación por recomendación.

Me gusta tener varios aspectos para evaluar como el uniforme para la clase, que se porten bien, que respeten en la clase, como hacen los ejercicios y las tareas que realizan. Trato de tener varios aspectos para que no solo sea uno. (D35, E1, R9).

Siempre hago los instrumentos de evaluación de acuerdo a lo que observo en los alumnos, porque como estoy solo en la escuela y conozco a los grupos. Me apoyo de un libro de evaluación y voy recuperando los temas que quiero evaluar (D53, E1, R9).

II. Técnicas de evaluación que utiliza el educador físico

Los resultados sobre las técnicas de investigación, arrojó que el 82.3% de la muestra presenta confusión conceptual sobre lo que se refiere a la técnica y suele utilizar como sinónimo de técnica, tipo e instrumento. El 11.5% utiliza técnicas para reconocer el aprendizaje y un 6.2% reconoce que no utiliza técnicas ni instrumentos porque es suficiente lo con lo que observa para evaluar.

a. Evaluación subjetiva

En la encuesta, se constató que el 84.3% de los docentes utiliza la técnica informal para evaluar los aprendizajes del alumno. Entre los instrumentos que utilizan de la técnica informal utilizando 62.6% la observación directa en sesiones de Educación Física o circuitos motrices y 12.2% en listas de cotejo y 9.2 % con escalas estimativas sin importar el momento evaluativo. Es decir, no importando si se utilizaron en el diagnóstico, intermedio o al final, en cambio, si sistematizaba la información del instrumento comentaron que no se realizaba esto.

La técnica que utilizo es la observación porque tengo muchos grupos y es más rápido, además me gusta acabar pronto para empezar con las clases ya que me quita mucho tiempo la evaluación y luego mi directora me llama la atención (D67, E1, R12).

Mi supervisor me dice que puedo evaluar con un circuito motriz a los diferentes grupos y que con esa forma me ahorro tiempo y no es tan pesado, además debemos entregarla a tiempo y eso también es otro problema para nosotros los docentes (D82, E1, R12).

b. Evaluación objetiva

El 16.7% de la muestra, utiliza la técnica formal que se caracteriza por utilizar instrumentos de evaluación como la rúbrica, portafolios de evidencias o exámenes, que profundizan en el aprendizaje del alumno. Del 16.7% en nivel preescolar y primaria utilizan un 8.2% la rúbrica, 5.6% exámenes en nivel secundaria y un 6.2% utilizan el portafolio de evidencias.

La técnica si no mal recuerdo es el instrumento, por lo regular me gusta calificar con rúbrica, observación y examen con los alumnos de quinto y sexto año porque creo que el alumno también debe entender que la Educación Física debe tener lo práctico y lo teórico (D45, E1, R14).

En un curso que tomé de actualización de evaluación aprendí que el mejor instrumento para evaluar era la rúbrica y lo aplico aunque me ha costado mucho trabajo y a veces cuando tengo mucha carga de trabajo mejor evalúo con observación (D73, E1, R17).

III. Instrumentos utilizados en la sesión de Educación Física

Los resultados arrojados muestran que el educador físico utiliza en promedio cuatro instrumentos de evaluación en el ciclo escolar. En cuanto a los instrumentos de evaluación que utiliza más frecuente el educador físico fue un 61.2% con observación como instrumento, el 16.3% aplica listas de cotejo, escalas estimativas por medio de test o baterías. Otro 13.1% utiliza la rúbrica y el 9.4% restante utiliza portafolios de evidencias o exámenes. Aunque, estos instrumentos se utilizan sin importar los tipos y técnicas de evaluación.

a. Elaboración de instrumentos de evaluación

Un 39.5% de participantes señala que elaboró sus propios instrumentos de evaluación para aplicarlos en su evaluación diagnóstica y final. Por lo regular los participantes manifiestan enfocarse en listas de cotejo o escalas estimativas. Solo algunos educadores físicos realizan rúbricas de evaluación. El 32.4% de participantes utiliza instrumentos que le proporciona la autoridad educativa. Solo un 28.1% de los educadores físicos se da a la tarea de indagar otros instrumentos que pueden adaptar a su contexto escolar.

El supervisor nos proporcionó un instrumento de evaluación que son pruebas de capacidades físicas y es el que utilizo para no tener problemas con mi autoridad y me ha servido hasta la fecha, aunque en algún tiempo hacia un circuito y también me servía (D9, E1, R15).

Trato de actualizarme con libros y recupero pruebas que me ayuden a evaluar de forma más práctica y que este justificado porque a veces mi supervisor me pregunta como hice la evaluación y debo contestar de donde lo saque o porque lo hago (D25, E1, R15).

b. Observación directa

El 83.4% de los participantes, señala que el instrumento más indicado para evaluar es la observación y el 16.6% restante lo utiliza por medio de listas de cotejo, rubricas y escalas estimativas. Asimismo, se logró corroborar que los participantes confunden y utilizan por igual la lista de cotejo, escala estimativa y rúbrica.

En realidad, la observación me funciona muy bien, solo es cuestión de observar una clase o hacer un circuito motriz y en una clase puedo tener las evaluaciones de los alumnos. Antes lo hacía por pruebas y me tardaba mucho tiempo (D38, E1, R9).

Tengo un esquema en donde registro lo que hacen los alumnos cuando hago la evaluación y ya so lo es cuestión de recuperar los datos para calificar. Me resulta práctico cuando tienes tantos grupos a tu cargo y no hay horas de descarga para realizar tu planeación y evaluación (D52, E1, R9).

Discusión

La tendencia contemporánea de la evaluación formativa es una corriente que viene insertándose en la Educación Física desde hace años (Cañadas, 2022; Herrero-González, López-Pastor y Manrique 2020), con la intención de retroalimentar al docente en la enseñanza y potencializar el aprendizaje del alumno para alcanzar los propósitos educativos. No obstante, ha sido complicado erradicar las prácticas evaluativas tradicionales, (Hernando, Hortigüela-Alcalá, Sánchez-Miguel y González-Villora 2021; González Cabrera, 2023) por no actualizar las estrategias evaluativas, falta de investigación en este tópico y no ser un tema de prioridad para la práctica docente del educador físico, (González-Cabrera y García-Garduño, 2019).

El tipo de evaluación más recurrente en la sesión de Educación Física es la inicial, tal vez, porque los docentes consideran que es un requisito burocrático y exigencia de la autoridad educativa como lo reportan los estudios de (Flogia, 2014; Chaverra, Hernández-Álvarez, 2019). Así pues, el mandato está por encima

de solo cumplir, sin importar que la evaluación sea metodológicamente inapropiada. Por otro lado, es importante recalcar que la evaluación inicial, es una actividad docente cuyo desarrollo requiere del dominio y conocimiento a profundidad de los contenidos disciplinares y pedagógicos y de los Programas de Estudios.

Uno de los aspectos a resaltar, y que forma parte de la cultura evaluativa del educador físico, es que aún existen tendencias a utilizar en gran porcentaje la heteroevaluación que tiende a centrar la evaluación unidireccionalmente al docente desde una perspectiva tradicional (Zubillaga-Olague, 2021; Cañadas, 2021; Hernando, Hortigüela-Alcalá, Sánchez-Miguel y González-Villora, 2021). Por el contrario, es menos usual que en la sesión de Educación Física se utilice la coevaluación y autoevaluación como parte de las estrategias evaluativas para retroalimentar el acto docente y el aprendizaje del alumno (Cañadas, 2022; Herrero-González, López-Pastor y Manrique, 2020; Atienza, Valencia y Devís, 2018).

Con respecto a las técnicas de evaluación, parece existir confusión conceptual en cuanto a la diferencia entre lo que es un tipo, técnica e instrumento de evaluación, y se utilizan como sinónimos durante todo el ciclo escolar. Aunque las técnicas, se dividen de acuerdo la profundidad del aprendizaje que se pretende evaluar, es usual que se apliquen técnicas informales que se caracterizan por utilizar instrumentos que proporcionan conocimientos rápidos. Otro aspecto a considerar, son los instrumentos de evaluación y el limitado conocimiento de alternativas en su aplicación (Chaverra y Hernández-Álvarez, 2019), es posible que se implementen sin una metodología, ni sistematizar la información, lo que provoca que carezcan de principios evaluativos, por consiguiente, provoca aprendizajes superficiales y no un aprendizaje profundo. Además, muy a menudo el educador físico evalúa por medio de test o baterías que se centran en el desempeño motor y no en otros factores sin contemplar otros recursos evaluativos (Rodríguez-Rodríguez, Curilem, Escobar y Valenzuela, 2016). Siendo una de las principales causas que señalan los críticos de la evaluación formativa (Chaverra-Fernández y Hernández-Álvarez, 2019).

En este sentido, la evaluación es un proceso que permite hacer ajustes curriculares para adaptar su planeación y los métodos de enseñanza de acuerdo a los resultados y su instrumento de evaluación. Por ejemplo, la rúbrica es un instrumento general e ideal que evalúa cuantitativamente y cualitativamente una sesión o secuencia didáctica, contempla una evaluación objetiva de acuerdo a sus características en su diseño, por consiguiente, su diseño puede ser holístico o analítico para evaluar el aprendizaje.

El reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad como docente es un ejercicio, al parecer, que no es habitual en el educador físico, esto coincide con el estudio de (Chaverra-Fernández y Hernández-Álvarez, 2021), quien en sus conclusiones señalan que la metaevaluación no es una acción que motive al profesorado, bien sea por desconocimiento o por no contar con las habilidades necesarias para realizarla. No obstante, es fundamental para mejorar profesionalmente en diferentes rubros y llegar a la evaluación formativa. En cuanto a la autoevaluación, es fundamental corregir los métodos de enseñanza y retroalimentación para no seguir perjudicando los aprendizajes del alumno en materia de desarrollo motriz, aspecto cognitivo y fisiológico. El contemplar herramientas como educador físico para efectuar metaevaluación en nuestra práctica debe ser un hábito docente, la valoración que hace un docente sobre su práctica; es un proceso de autocrítica que genera hábitos de reflexión sobre el desempeño profesional para mejorar constantemente.

Conclusiones

La evaluación que se desarrolla en la sesión de Educación Física, se podría considerar como una práctica evaluativa híbrida con intención a lo formativo pero atrapada en lo tradicional, por consiguiente, existen sesgos en su implementación que deben atenderse para mejorar la metodología evaluativa en los niveles de educación básica. La práctica evaluativa del educador físico, al parecer frecuentemente se diseña basada en la experiencia docente, sin sustento teórico y solo por cumplir un requisito burocrático. Muy a menudo, la evaluación tradicional, acostumbra aplicar cualquier instrumento de evaluación en cualquier episodio sin justificarlo, es decir, se debe constatar y vincular el tipo de evaluación con una técnica apropiada que permita utilizar el instrumento más pertinente para ver el nivel de apropiación del aprendizaje esperado.

En la revisión de estudios sobre la evaluación de Educación Física, se constató que es limitada la producción en México sobre este tópico, siendo más prolífera en América Latina y España. En cuanto a los artículos encontrados se corroboró que la mayoría de estudios se centran en comparar la evaluación tradicional con la contemporánea apegada a la evaluación formativa, pero no existe o al menos no se encontró un estudio que vincule los tipos, técnicas e instrumentos de evaluación para establecer un método y propuesta para las prácticas evaluativas del educador físico. Por consiguiente, del análisis realizado, sería importante generar una propuesta para rehabilitar las prácticas evaluativas y apropiarse de un protocolo en la cultura de la asignatura para tener mayor validez y confiabilidad de la evaluación. Por lo regular, la evaluación en esta especialidad se apoya de la didáctica general, sin embargo, falta encontrar una identidad disciplinar que contemple métodos propios y con esto empezar a trabajar con la metaevaluación.

El pulso de la evaluación inicial y la aplicación de instrumentos pretende medir ciertas capacidades, senso-perceptivas, físico motrices y habilidades y destrezas básicas, para lo cual sería apropiado que el docente recurra a revisar los artículos científicos sobre las capacidades motrices para saber cuáles son los instrumentos más recientes que se usan en Educación Física y utilizarlos en nuestro diagnóstico, pero no con la finalidad de copia-pega sino reelaborarlos para adecuarlos a los contextos y a las características de los niños mexicanos. En ese sentido, consideramos que la utilización del test es apropiada, cuando es uno más, de tantos criterios para evaluar y no como un fin evaluativo.

La frecuencia del feedback docente en la evaluación, se atribuye a la evaluación formativa, que es donde se establece el andamiaje y favorece la coevaluación para reconocer los avances del desempeño y establecer las estrategias que hay que ajustar para el bien del proceso. Esta retroalimentación puede ser de diversas formas y se da en las diferentes partes de la sesión y debería ser permanente en todas las secuencias didácticas.

La temperatura de la evaluación sumativa y la autoevaluación docente con respecto a los instrumentos recomendados, requieren de indicadores que evalúen contenidos y aprendizajes muy amplios, por ende, deben ser generales para englobar todos los aprendizajes motrices, actitudinales, procedimentales y conductuales que se trabajaron en el ciclo escolar. En este sentido, la evaluación es un proceso que permite hacer ajustes curriculares para adaptar la planeación y los métodos de enseñanza de acuerdo a los resultados y a los aprendizajes esperados.

Al parecer, las patologías evaluativas del educador físico tienen diferentes aristas y van desde la débil formación superior, escasa investigación, confusión conceptual, falta de actualización e inexistente asesoría pedagógica de la autoridad educativa en el campo laboral, lo que hace complejo transitar a la evaluación formativa, por consiguiente, se implementan prácticas evaluativas híbridas que presentan sesgos en su implementación. Sin embargo, la inercia de acreditar la asignatura provoca en el estudiante un efecto no esperado al ver una calificación aprobatoria en la boleta de evaluación lo que hace pensar que se alcanzaron los aprendizajes esperados, en cambio, podría ser producto de una práctica evaluativa tradicional que se basó en calificar y no en evaluar.

Referencias

- Aguayo Rousell, H. (2022). *Educación para la Ciudadanía: Investigaciones desde las actividades físicas y el deporte educativo*. México D. F.: Autoridad Educativa Federal.
- Arriaga-Hernández, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas*, 3(31), 63-74.
- Atienza, R., Valencia, A. y Devis, J. (2018). Experiencias de evaluación en Educación Física. Una aproximación desde la formación inicial de profesorado. *Estudios Pedagógicos*, 44(2), 127-147. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000200127>
- Cabero Almenara, J. y Llorente Cejudo, M. del C. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). *Eduweb*, 7(2), 11-22.
- Cañadas, L. (2022). Procesos de auto-evaluación y co-evaluación en Educación Física. Una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 15(1), 161-176. <https://doi.org/10.15366/riee2022.15.1.009>
- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa. Educación básica*” *Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal*. España: Muraltá.
- Chaverra Fernández, B. y Hernández Álvarez, J. L. (2019). La Acción Evaluativa en Profesores de Educación Física: Una Investigación Multi-Casos. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 12(1), 211-218. <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.012>
- Chaverra-Fernández, B. y Hernández-Álvarez, J. L. (2021). Metaevaluación en el profesorado de Educación Física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 21(84), 501-513. <https://doi.org/10.15366/rimcafd2021.83.006>
- Díaz-Barriga, F. y Hernández-Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- DOF (2019). *Acuerdo 11-03-19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de educación básica*.
- DOF (2023). *Acuerdo 10-09-23 por el cual se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de educación básica*.
- Foglia Ortegá, G. E. (2014). Evaluación en educación física: concepciones y prácticas docentes. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 5(2), 99-117. <https://doi.org/10.18175/vys5.2.2014.02>
- García Fraile, J. A. y Tobón Tobón, S. (2008). *Gestión del currículum por competencias*. Perú: A. B. Representaciones Generales.
- González Cabrera, J. (2023). Evaluación formativa o tradicional en la sesión de educación física, una práctica educativa de contraste. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, e1816. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1816
- González-Cabrera, J. (2022). Programas de estudio de Educación Física en México, una prioridad post pandemia. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 8(2), 34-49.
- González-Cabrera J. L. y García-Garduño, J. M. (2019). La sesión de Educación Física en la escuela primaria: prácticas y obstáculos. *Educación Física y Deporte*, 38(2). <http://doi.org/10.17533/udea.efyd.v38n2a03>
- Guio Gutiérrez, F. (2011). Evaluación educativa y de los aprendizajes en educación física: aproximaciones conceptuales. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 1(2), 57-73. <https://doi.org/10.15332/s2248-4418.2011.0002.03>

- Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de las escuelas públicas de la Ciudad de México (2022). México D. F.: Autoridad Educativa Federal
- Hamodi, C., López Pastor, V. M. y López Pastor, A. T. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos*, 37(147), 146-161. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100009&lng=es&ctlng=es
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernando-Garijo, A., Hortigüela-Alcalá, D., Sánchez-Miguel, P. A. y González-Villora, S. (2021). Aspectos pedagógicos fundamentales para la implementación de la práctica basada en modelos en Educación Física. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(13), 7152. <https://doi.org/10.3390/ijerph18137152>
- Herrero-González, D., López-Pastor, V. M. y Manrique Arribas, J. C. (2020). Evaluación formativa y compartida en contextos de aprendizaje cooperativo en Educación Física en Primaria. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(44), 213-222. <https://doi.org/10.12800/ccd.v15i44.1463>
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A. y González-Calvo, G. (2019). Pero... ¿A qué nos Referimos Realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 12(1), 13-27. <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.001>
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A. y Abella García, V. (2015). Perspectiva del alumnado sobre la evaluación tradicional y la evaluación formativa. Contraste de grupos en las mismas asignaturas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(1), 35-48.
- INEE (2019). *Cuadernillo técnico de evaluación educativa. Desarrollo de instrumentos de evaluación: pautas de observación*. México D. F.: INEE. Disponible en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A356.pdf>
- López-Pastor, V. M. y Monjas Aguado, R... et al. (2006). La evaluación en educación física. Revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa La evaluación formativa y compartida. *Retos*, 10, 31-40. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i10.35061>
- López-Pastor, V. M., Molina Soria, M., Pascual Arias, C. y Manrique Arribas, J. C. (2020). La importancia de utilizar la evaluación formativa y compartida en la formación inicial del profesorado de Educación física. *Retos*, 37, 620-627. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.74193>
- Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. (2da. ed.). México D. F.: Grupo Magno editores. SEP
- Rodríguez-Rodríguez, F., Curilem Gatica, C., Escobar Gómez, D. y Valenzuela Eberhard, L. (2016). Propuesta de evaluación de la Educación Física escolar en Chile. *Educación Física y Ciencia*, 18(1), e003. Recuperado a partir de <https://efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/view/EFyCv18n01a03>
- Sánchez Mendiola, M. y Martínez-González, A. (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. Ciudad de México: UNAM, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizaje clave para la educación integral. Planes y Programas de Estudio de Educación Física*. Ciudad de México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Marco curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana. Dirección General de Desarrollo Curricular*. Ciudad de México: SEP.
- Zubillaga-Olague, M. y Cañadas, L. (2021). Diseño y validación del cuestionario «#EvalEF» para conocer el proceso de evaluación desarrollado por los docentes de educación física. *Retos*, 42, 47-55. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.86627>